



GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA.
CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO.
DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN, CONTROL Y AUDITORÍA.
DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A OBRA PÚBLICA Y PROGRAMAS SOCIALES.



INFORME DE RESULTADOS DE AUDITORÍA.

DEPENDENCIA:	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS.	DE ORDEN Y AUDITORÍA:	CE/DSFCA/AOPS/16-05-0958.	HOJA NÚMERO:	1 DE 5.
PROGRAMA:	DE TRATAMIENTO DE AGUAS (PROTAR)	DE EJERCICIO PRESUPUESTAL:	DOS MIL QUINCE.		

11 JUL 2016
RECIBIDO
DESPACHO DEL SECRETARIO

003846

11:33

CE/DSFCA/AOPS/16-07-1284.

San Pablo Apetatitlán, Tlaxcala, a 11 de julio de 2016.

ACUSE
CONTADOR PÚBLICO JORGE VALDÉS AGUILERA.
SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y FINANZAS.
PRESENTE.

Como resultado de la auditoría número TLAX/PROTAR-FINANZAS/16 practicada directamente por este Órgano Estatal de Control a los recursos ejercidos dentro del Programa de Tratamiento de Aguas Residuales (PROTAR) ejercicio presupuestal dos mil quince, notificada mediante oficio número CE/DSFCA/AOPS/16-05-0958 de fecha veinte de mayo de dos mil dieciséis, con fundamento en el Acuerdo de Coordinación suscrito por el Gobierno Federal con el del Estado, cuyo objeto es la realización de un programa de coordinación especial denominado "Fortalecimiento del Sistema Estatal de Control y Evaluación de la Gestión Pública, y Colaboración en Materia de Transparencia y Combate a la Corrupción"; así como en los artículos 1, 2 y 3 fracciones II, IV y V del Decreto que crea a la Contraloría del Ejecutivo como un Órgano Administrativo Desconcentrado, adscrito al Despacho del Gobernador; 2, 5 fracción II, 7 fracciones IV, V, VI, IX y X y 10 fracciones I, IV, XI y XIII del Reglamento Interior de la Contraloría del Ejecutivo, adjunto al presente remito el Informe de Resultados determinados de la revisión, financiera y documental practicada por este Órgano de Control.



GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA.
CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO.
DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN, CONTROL Y AUDITORÍA.
DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A OBRA PÚBLICA Y PROGRAMAS SOCIALES.



INFORME DE RESULTADOS DE AUDITORÍA.

DEPENDENCIA:	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS.	DE Y	ORDEN DE AUDITORÍA:	CE/DSFCA/AOPS/16-05-0958.	HOJA NÚMERO: 2 DE 5.
PROGRAMA:	DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES (PROTAR).	DE	EJERCICIO PRESUPUESTAL:	DOS MIL QUINCE.	

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.

LICENCIADO HUGO RENÉ TEMOLTZIN CARRETO.
CONTRALOR DEL EJECUTIVO.

C.c.p. Licenciado en Contaduría Pública Jorge López Márquez.- Director de Supervisión, Fiscalización, Control y Auditoría de la Contraloría del Ejecutivo.- Para su conocimiento.- Presente.

C.c.p. Archivo.

JLM/IGF/JGVM/vvl.